

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 269702

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:49 del día 5/9/2014,
en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección
web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 269702 -
ADQUISICIÓN DE PISTOLAS
de la Institución:

Código Verificador: b3709061d7a74051f23dc99a5f114137

Nivel de Entidad:	PODER EJECUTIVO
Entidad:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UOC:	SENAD
Código SICP:	1008

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el punto 2 -B del PBC se solicita certificado de importación de armas emitido por la Dimabel a que se refiere? Si la empresa oferente esta habilitada como importadora por la Dimabel o si se debe presentar permisos de importación de armas expedidos por la Dimabel? favor aclarar que documento se debe presentar		04-08-2014	15:03:43
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Consulta En el punto 2 -B del PBC se solicita certificado de importación de armas emitido por la Dimabel a que se refiere? Si la empresa oferente esta habilitada como importadora por la Dimabel o si se debe presentar permisos de importación de armas expedidos por la Dimabel? favor aclarar que documento se debe presentar Respuesta El Certificado se refiere al documento por el cual la empresa esta habilitada, por la DIMABEL, para la importación de armas de fuego.		04-08-2014	15:40:42
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En cuanto la presentación del permiso de importación de armas se refiere a la habilitación de la empresa oferente como importadora de armas que emite la Dimabel? o ha permisos de importación de armas? favor aclarar que documento se solicita.		04-08-2014	15:07:49
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Consulta: En cuanto la presentación del permiso de importación de armas se refiere a la habilitación de la empresa oferente como importadora de armas que emite la Dimabel? o ha permisos de importación de armas? favor aclarar que documento se solicita. Respuesta: Ver Adenda N° 1		04-08-2014	15:41:32
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

En la sección III inciso 1 especificaciones técnicas se refiere a dimensiones específicas como longitud del arma 186 mm, longitud del cañón 114 mm altura del arma 138 mm y ancho del arma 30 mm que solo una pistola cumple, la GLOCK modelo 17 así como en el kit de conversión PDW se solicitan cargadores de 33 tiros que solo la pistola GLOCK modelo 17 cuenta con esa capacidad; por lo tanto como existe un representante autorizado y exclusivo para el Paraguay de la marca GLOCK en el Paraguay la empresa SIT S.A. consideramos un direccionamiento de las especificaciones técnicas a un producto en especial, a una marca específica y a un proveedor en particular, lo cual atenta contra los principios de competitividad ya que difícilmente otra empresa podrán obtener los documentos requeridos (carta de representación, carta de garantía de fábrica, carta de garantía de servicio técnico de fábrica) que según el PBC el potencial oferente debe proporcionar para que su oferta sea considerada válida. Solicitamos a la Convocante una revisión de las especificaciones técnicas de modo a que otros oferentes puedan participar en igualdad de condiciones.	04-08-2014	15:44:30
--	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	07-08-2014	13:59:01

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la sección III inciso 1 especificaciones técnicas se refiere a dimensiones específicas como longitud del arma 186 mm, longitud del cañón 114 mm altura del arma 138 mm y ancho del arma 30 mm que solo una pistola cumple, la GLOCK modelo 17 así como en el kit de conversión PDW se solicitan cargadores de 33 tiros que solo la pistola GLOCK modelo 17 cuenta con esa capacidad; por lo tanto como existe un representante autorizado y exclusivo para el Paraguay de la marca GLOCK en el Paraguay, la empresa SIT S.A., consideramos un direccionamiento de las especificaciones técnicas a un producto en especial, a una marca específica y a un proveedor en particular, lo cual atenta contra los principios de competitividad ya que difícilmente otra empresa podrán obtener los documentos requeridos (carta de representación, carta de garantía de fábrica, carta de garantía de servicio técnico de fábrica) que según el PBC el potencial oferente debe proporcionar para que su oferta sea considerada válida. Solicitamos a la Convocante una revisión de las especificaciones técnicas de modo a que otros oferentes puedan participar en igualdad de condiciones.	04-08-2014	15:50:15

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	07-08-2014	13:59:10

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas - se hace mención a las características técnicas de la Pistola calibre 9 mm que se ha de licitar en la presente Licitación. En dicha tabla se citan especificaciones técnicas que coartan la posibilidad de participación a otros oferentes dado los requerimientos que se señalan y que mencionamos a continuación: - Longitud del arma 186 mm - Longitud del cañón 114 mm - Altura del arma 138 mm - Ancho del arma 30 mm Sobre el particular debemos señalar que todas las medidas son extremadamente exactas lo que hace pensar en un direccionamiento hacia la pistola de la marca Glock, modelo G17. Solicitamos que las medidas tengan una mayor amplitud para permitir de esa manera la participación a otros oferentes con otras marcas de Pistola, solicitud fundada en el Artículo 20 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3439/07., el cual preceptúa: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante En consecuencia, a efectos de habilitar la posibilidad de participación de oferentes que comercialicen bienes de marcas distintas a la marca Glock previamente identificada, solicitamos sean aceptadas pistolas cuyas medidas se señalan a continuación: - Longitud del arma hasta 210 mm - Longitud del cañón hasta 114 mm - Altura del arma hasta 138 mm - Ancho del arma hasta 38 mm	05-08-2014	09:58:11

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	07-08-2014	13:59:20

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
--------------------	-------	------

Listado de Consultas

<p>En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas - se hace mención acerca de los requerimientos técnicos de la pistola licitada. En tal sentido se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismo de disparo de sistema de acción constante o continua - Con percutor en lanzadera - Sistemas internos de seguridad automática, uno de ellos incorporado a la cola del disparador, entiéndase triple sistema de seguros automáticos sin palanca externa, con sistema liberador en la cola del disparador. <p>Al solicitar este sistema - "acción constante o continua" - se tiende a un direccionamiento de las especificaciones técnicas a una marca en particular, teniendo presente que el mecanismo de disparo solicitado corresponde exclusivamente a la pistola de la marca Glock, como así también las otras dos características arriba citadas, propiedades estas que también le corresponden a la pistola de la marca indicada.</p> <p>Para una mayor participación solicitamos sea aceptado el sistema de doble y simple acción, teniendo en cuenta que el mismo es más común y es utilizado por varias marcas. Con esta característica se obtiene un arma de altas cualidades de seguridad demostradas durante las pruebas reales que se llevan a cabo para ese efecto.</p> <p>Al establecer las especificaciones técnicas de seguridad y la forma en que se han solicitado, se han puesto de manifiesto los requerimientos exactos basados en la pistola de la marca mencionada (Glock) utilizando el nombre exacto de la característica del sistema solicitado.</p> <p>Por lo expuesto en cuanto al sistema de seguridad, solicitamos sean considerados otros sistemas de seguridad tan fiables y seguros como el de las pistolas Glock consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Un seguro externo que se presiona manualmente. Este seguro impide cualquier disparo en cualquier posición del martillo. o Obturador del percutor. El percutor puede salir adelante solamente si se presiona el gatillo. o Escalón de seguridad en el martillo externo. Su objetivo es impedir cualquier contacto entre el martillo y el percutor cuando el martillo se libera de modo accidental. <p>Fundamos la solicitud previamente extendida de conformidad a lo previsto en el Artículo 20 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3439/07, el cual preceptúa: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p>	05-08-2014	10:04:57
--	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	07-08-2014	13:59:26
--	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada

Fecha

Hora

<p>En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas - se hace mención acerca del requerimiento técnico que se menciona a continuación:</p> <p>Corredera y cañón de acero de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo "tenifer" "melonite" o tratamiento de nitrato.</p> <p>Al establecer las especificaciones del arma se le da suprema importancia al nombre del material del tratamiento ("tenifer" "melonite"), cuando que la durabilidad y la precisión que posee la pistola son puntualizaciones capitales para seleccionar el arma más conveniente.</p> <p>El nombre utilizado para los tratamientos anticorrosivos solicitados confirma el direccionamiento hacia la marca Glock, tal como previamente se ha evidenciado, en contraposición a lo preceptuado en el Artículo 20 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3439/07, el cual preceptúa: Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p> <p>A efectos de habilitar la posibilidad de participación de oferentes que comercialicen bienes de marcas distintas a la marca Glock previamente identificada, solicitamos sea permitido el ofrecimiento de pistolas con el tratamiento con GUN KOTE que además de obtenerse una óptima protección contra la corrosión y una terminación antirreflejo, se logra un grado de dureza de 40-45 HRC cercano al diamante.</p>	05-08-2014	10:08:52
---	------------	----------

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas

Fecha

Hora

Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	07-08-2014	13:59:44
--	------------	----------

CONSULTA

Consulta Realizada

Fecha

Hora

--	--	--

Listado de Consultas

<p>En la Sección III. Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos - 1. Especificaciones Técnicas - se solicita que la pistola a ser ofrecida posea el requerimiento que se menciona a continuación:</p> <p>Certificación de NATO o Milspec</p> <p>Al respecto de la Certificación Nato solicitada se tiene que el solicitar tal certificación evidencia el direccionamiento de las especificaciones técnicas del llamado hacia la marca Glock, teniendo en cuenta que solo esa marca posee dicha Certificación.</p> <p>Según información recabada en la web, se ha encontrado referenciado lo siguiente: la Pistola Glock fue aceptada para entrar en servicio con las Fuerzas Armadas de Noruega y las Fuerzas Armadas de Suecia, superando todos los estándares de durabilidad de la OTAN vigentes. Como resultado de ello, la Glock 17 se convirtió en una pistola clasificada por la OTAN estándar y se le concedió un NATO Stock Number (1005-25-133-6775).</p> <p>Esa certificación no hace que la pistola sea mejor ni peor ya que la OTAN no es una Institución que certifica la calidad del arma.</p> <p>Solicitamos se prescinda de este requerimiento que representa un direccionamiento hacia la marca de pistola GLOCK coartando la posibilidad de que otros oferentes participen en la presente Licitación y sea aceptado en contraposición, una declaración jurada extendida por el fabricante de que cumple con las especificaciones técnicas certificadas por Milspec</p> <p>Al respecto de lo previamente expuesto, se trae a colación lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, modificado por el Artículo 1° de la Ley N° 3439/07, el cual preceptúa:</p> <p>Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u obras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocantes se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto.</p> <p>Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante</p>	05-08-2014	10:10:37
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Existen varias pistolas en el mercado con las características pedidas, tengan a bien remitirse a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	07-08-2014	13:59:51

Listado de Proveedores Participantes

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	Grande	1	36.1508.0003892.0000	Póliza	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	03-09-2014	05-09-2014	14-12-2014

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	46101504-001	Pistola					250
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	GLOCK	GLOCK	17	EEUU	Pistola Glock mod 17	5.000.000	1.250.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - ADQUISICIÓN DE PISTOLAS				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	999.990.000	05-09-2014	08:48:35.915	Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	ae0fe7e4dbfd4f95781ba97b175d40e2	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	1.000.000.000	05-09-2014	08:40:56.022	Etapa de Puja
		Código Verificador:	331c45c959deb352150c0a8bbca28dd7	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	1.100.000.000	05-09-2014	08:23:53.834	Recepción de Lances
		Código Verificador:	a116d974b3059d49f3893c28e58214b1	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	1.200.000.000	05-09-2014	08:13:15.990	Recepción de Lances
		Código Verificador:	9232033306fae40a20ec38f1290af8b8	
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	1.250.000.000	05-09-2014	08:01:10.981	Propuesta
		Código Verificador:	bd1bdde442ed1e2f3c6d82e19e62edaa	

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - ADQUISICIÓN DE PISTOLAS

Oferente	Mejor Precio
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT) - 80025550-0	999.990.000

Ítems Ganados por Proveedor

Proveedor: 80025550-0 - SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT)

Ítem	Precio Ganador
1 - ADQUISICIÓN DE PISTOLAS	999.990.000

Listado de Mensajes

1 - ADQUISICIÓN DE PISTOLAS

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	05-09-2014	08:10:52.837
Buenos días, comenzamos la Subasta.	05-09-2014	08:11:03.237
Señor Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	05-09-2014	08:11:09.283
Señor Oferente, baje su precio	05-09-2014	08:11:30.807
Señor Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	05-09-2014	08:23:19.482
Señor/a Oferente si bien su precio no se ubica por debajo del referencial en minutos más pasaremos a la etapa de Puja.	05-09-2014	08:39:40.459
Atención pasamos a la etapa de puja.	05-09-2014	08:39:43.031
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	05-09-2014	08:39:45.742
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	05-09-2014	08:46:56.038
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	05-09-2014	08:49:56.236
EL GRUPO HA SIDO CERRADO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	05-09-2014	08:49:56.338

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.